

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7863** *KHLESAPRIN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1536/2008, ejecución número 170/2009, a instancia de don Zrita Driss, contra el ejecutado Khlesaprin, Sociedad Limitada Unipersonal, sobre cantidad, se ha dictado en fecha diecisiete de marzo de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Khlesaprin, Sociedad Limitada Unipersonal", con CIF número B84946201, en situación de insolvencia total por importe de 5.973,08 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110019612-1